



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



MIGRAMIÑO MINHO



INFORME ANUAL SOBRE EL PLAN DE TRASLOCACIÓN DE ANGUILA. AÑO 2018

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1	Introducción.....	1
1.1	Antecedentes.....	1
1.2	Situación Excepcional del año 2018	2

1 Introducción

1.1 Antecedentes

La presa de Frieira primer obstáculo infranqueable del curso principal del río Miño que se encuentran los peces migratorios cuando remontan desde el mar, está situado aproximadamente a unos 80 Km de la desembocadura del río Miño en A Guarda-Caminha. Ello impide que ningún pez pueda remontar el río Miño a partir de ese punto, lo que restringe el espacio de las especies migradoras únicamente a la subcuenca internacional del río Miño, lo que reduce la superficie actual disponible para estas especies a un 28% de la superficie prístina.



Foto 1: Embalse de Frieira

En 2010 se finalizó la construcción de una estación de captura de peces en la margen derecha del río Miño como medida compensatoria, incluida en la declaración de impacto ambiental, por la construcción de una nueva central hidráulica en dicho salto. Esta estación de captura cuenta con una escala de hendidura vertical para el remonte de los peces hasta una plataforma que los eleva a un nivel donde pueden ser dirigidos a un tanque de poliéster desde el cual los peces pueden ser transportados mediante un vehículo. La estructura y ubicación de la presa de Frieira produce un gran acúmulo de diversas especies de peces, al tiempo que imposibilita el descenso de los peces a no ser que lo hagan a través de las turbinas, cosa que produce una mortalidad notable, sobre todo en el caso de las anguilas. Con el propósito de reducir la mortalidad antropogénica de las Anguilas europeas, objetivo incluido en el Reglamento (CE) nº 1100/2007, en 2011 se comenzaron trabajos de recolocación o traslocación de juveniles de anguila en los tributarios de la parte baja del río Miño. Entre 2011 y 2014 solo se soltaron anguilas en los tributarios españoles de la parte baja del río Miño (Tramo Internacional, TIRM).

El proyecto Migramiño

El proyecto MIGRAMIÑO – MINHO, del cual la Dirección General de Patrimonio Natural es el Beneficiario Principal busca mejorar la protección y conservación del hábitat fluvial de la sub-cuenca del tramo internacional del río Miño desde el embalse de Freira hasta su desembocadura en A Guarda-Caminha, con actuaciones de mejora del estado de conservación de los cursos fluviales y de las especies de peces migradores presentes en el río Miño y en sus tributarios, zona incluida en la ZEC Baixo Miño (Código ES1140007) y en la ZEC Río Tea (Código ES1140006) ambas pertenecientes a la Rede Natura 2000 de

Galicia. Para la consecución de los objetivos perseguidos en este proyecto es necesaria una cooperación transfronteriza entre las autoridades e instituciones con competencias en la materia para una eficaz consecución de los resultados del proyecto.

En este proyecto se desarrollaran diversas actividades que son las siguientes:

- 1) Incremento de la movilidad y accesibilidad de los peces migradores en el hábitat fluvial.
- 2) Mitigación de las presiones de origen antrópico que afectan al hábitat fluvial.
- 3) Refuerzo y mejora de las poblaciones de peces migradores.
- 4) Evaluación del impacto de las actuaciones.
- 5) Divulgación, sensibilización e impacto social.

El proyecto Migramiño contempla en su actividad 3 el “Refuerzo y mejora de las poblaciones de peces migradores”. Así, la acción 1 prevé un Plan de traslocación de anguila del embalse de Frieira a ríos tributarios del Bajo Miño que beneficie tanto a ríos tributarios de Galicia como de Portugal.

Con esta acción se incrementa la tasa de supervivencia de los alevines de anguila y se contribuye a aumentar la densidad poblacional de la especie en la subcuenca del tramo internacional del río Miño, dando cumplimiento a las medidas para la recuperación de la población de la anguila europea aprobada por el Consejo de Ministros Europeo (EC Reg 1100/2007).

En este informe se describe las tareas realizadas y resultados alcanzados en el Plan de Traslocación de Anguila llevado a cabo en el año 2018. Durante el año 2016 se inició esta labor de traslocación conjuntamente con el ICNF, socio del proyecto que supuso el traslado de 175 kg. de angulas a ríos portugueses afluentes del TIRM. (Tramo Internacional del Río Miño). Durante el año 2017 supuso el traslado de 998,14 kg. de angulas a los ríos fluviales gallegos y portugueses.

1.2 Situación Excepcional del año 2018

La presencia de angulones en el embalse de Frieira se da normalmente durante los meses de julio y agosto. Las primeras evidencias se detectan cuando se observa la aparición de anguilas remontando las rampas de la presa. En 2018, al no detectar movimiento de angulones durante el mes de julio se dieron instrucciones de poner en funcionamiento la escala al objeto de verificar que no había angulones en movimiento. La escala se controló durante 4 semanas seguidas 2 veces por semanalmente entre el 30 de julio y el 26 de agosto. En esos controles solo se detectó alguna anguila adulta, pero ningún angulón.

Por lo tanto, por primera vez en este década, no se ha constatado remonte de angulones, lo que contrasta con la casi tonelada de ejemplares capturados durante el año 2017. Por ello, no ha sido posible la traslocación de anguila.

Desconocemos el motivo que ha producido este fenómeno durante 2018, pero esperamos que en 2019 se produzca una nueva llegada de angulones a Frieira, si no sería una dato muy preocupante.



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA


MIGRAMiño
MINHO

www.migraminho.com



AGÊNCIA
PORTUGUESA
DO AMBIENTE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL MIÑO-SIL-O.A.



XUNTA
DE GALICIA



CERVEIRA
VILA DAS ARTES



ciimar
Centro Interdisciplinar
de Investigación
Marinho e Ambiental



ICNF
Instituto da Conservação
da Natureza e das Florestas



USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA